

BOLETÍN INFORMATIVO N° 137

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.



Diciembre 17 del 2024. En el marco del Plan de Seguridad en Navidad liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por el delito de lesiones personales.**

El día de ayer, aproximadamente a las 17:00 horas, durante labores de patrullaje, se recibió una llamada a través del dispositivo PDA informando sobre una riña en vía pública en el sector Chuntame. De inmediato, miembros de la Policía de Cajicá se dirigieron al lugar, donde encontraron a un ciudadano herido con una lesión en el hombro izquierdo causada por un arma blanca.

El ciudadano lesionado manifestó su intención de interponer una denuncia. Posteriormente, se procedió a leerle los derechos al agresor en calidad de persona capturada, quien fue puesto a disposición de la autoridad competente.

